

284562

284562

26 E



PRIMER CERTIFICADO DE ADICION

que por veinte años, para España y sus Posesio-
nes, se solicita a favor de APLICACIONES ELECTRI-
CO INDUSTRIALES CRADY, S.L., de nacionalidad
española, domiciliada en Gijón (España), Edi-
ficio San Esteban, por: Mejoras en el objeto de
la Patente número 279.974, que se refiere a
"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS PORTAFUSIBLES TRIPOLA-
RES DE BAJA TENSION."

Memoria descriptiva

La presente descripción se refiere, como
su enunciado indica, a ciertas mejoras intro-
ducidas en las cajas portafusibles tripolares o
cajas de desconexión que permiten en todo mo-
mento el perfecto control del interior de la

28E



10 misma caja con protección total de los cartuchos
fusibles introducidos, al tiempo que una visua-
lización externa de la posición en que se encuen-
tre colocada la tapa para la puesta en marcha del
circuito o, por el contrario, la desconexión de
la totalidad de las líneas en que interviene.

15 La patente principal a que se refiere la
presente solicitud de registro, como Certificado
de Adición, consiste en una caja de ruptura y
protección en la que los cartuchos fusibles se
encuentran situados en la tapa propiamente dicha,
quedando dotada esta tapa de un asidero que fa-
cilite su extracción. En la parte interna de esta
tapa se disponen los cartuchos fusibles en pin-
20 zas adecuadas, en correspondencia con unas clavijas
macho destinadas a encastrarse en la introducción
de la tapa en unas hambrillas correspondientes
a los terminales de entrada y salida de co-
rriente. En esta realización, los dispositivos
25 de fijación de los cartuchos fusibles y los mis-

26



mos se disponen de manera que en la inversión
de la tapa en 180°, coincidan los elementos pre-
tubantes con huecos adecuados de la caja pro-
piamente dicha al tiempo que en los elementos
30 a reunir se han previsto unos abiquillos dieléct-
ricos y del mismo material de formación del
conjunto intercalados entre las diferentes cone-
xiones establecidas, de manera que se imposibi-
lite el paso en cortocircuito a pesar de las redu-
cidas dimensiones del conjunto.
35

Con todo lo anterior se pretende y logra
a la perfección el efecto de protección de los
elementos activos del seccionador en tales fun-
ciones, ya que mediante la simple inversión de la
40 tapa es posible, y aprovechando los mismos medios
de cierre, mantener obturado el conjunto, al tiempo
que evitar la separación, aunque temporal, de la
tapa sobre el resto de la caja, separación que de-
termina un libre paso para impurezas, cuando no
45 de materias extrañas y conductoras que puedan oca-



50 sionar el efecto de corte que ha de ser evitado a toda costa. Por otra parte, se evitan las confusiones que pudiesen dar lugar los cambios de tapas entre diferentes seccionadores y, por tanto, de las secciones de los hilos fusibles o la intensidad permitida por los cartuchos interpuestos.

55 En la Patente objeto de la invención concedida con el número 279.974, la invención de la tapa queda resuelta con un asidero exterior que permite con toda facilidad la extracción al tiempo que la nueva colocación. En cuanto a la indicación de funcionamiento o reversión para el seccionado, se marca exteriormente mediante unas
60 inscripciones provistas en los lados extremos de la misma tapa, de manera que se aprecie solamente en forma correcta y normal, en tanto que la opuesta se muestra en posición invertida, por lo que no es posible su lectura correcta.

65 En la práctica, se encuentra que este pro-

285



70 cadimiento de inscripción resulta insuficiente dada la gran posibilidad de formas diferentes de colocación de las cajas, por lo que no siempre es factible la apreciación de la inscripción correspondiente, de manera que es precisa una indicación complementaria determinativa de las correspondientes posiciones hacia arriba o abajo, derecha o izquierda y semejantes.

75 Para evitar los inconvenientes anteriores, se trata de realizar en la misma caja y en los bordes superiores correspondientes a las citadas posiciones, la inscripción correspondiente y las cuales se apreciarán alternativamente a través de unas escotaduras talladas, y mejor previstas, en la formación del material dieléctrico
80 de la tapa de cierre y sustentación de los martuchos. De esta forma, y sea cual sea la orientación o colocación del seccionador, queda perfectamente indicada la posición del funcionamiento.

85 Para la mejor comprensión de cuanto antecede

26 E



se acompaña una hoja de planos, en los que se representa esquemáticamente la invención, que a continuación y con referencia a los mismos dibujos, se describe detalladamente.

90

En dichos dibujos:

En la figura 1ª, una sección de alzado de la caja de conexiones.

En la figura 2ª, una vista en planta del mismo elemento de la figura 1ª.

95

En la figura 3ª, finalmente, se muestra una vista exterior y en planta de la tapa de cierre del conjunto, que comporta a los elementos de fusión en la misma forma que el portafusibles tripolar objeto de la Patente principal a que se ha hecho referencia.

100

Según queda representado en los dibujos, la M₁ -1- designa a la caja portafusibles de material dieléctrico dotada de las bornas de entrada -2- y las -3- de salida y que en sus correspondientes series se ponen en comunicación a

105



110 través de los cartuchos fusibles, no representados en la figura por ser elementos conocidos y que quedan retenidos en la tapa tal como se describe y reivindica en la aludida patente principal. Los contactos eléctricos precisos se alcanzan por la introducción mecánica de las clavijas macho de la tapa de las hembrillas -4- solidarias de las correspondientes bornas de entrada -2- y salida -3- y de las cuales, las que se encuentran más próximas se separan mediante tabiquillos dieléctricos -5-.

115 En los laterales extremos de la caja -1- se prevén unas superficies planas -6- y -7- en las que se aprecian las inscripciones de "conectado" y "desconectado", respectivamente, ocupando ambas una misma extensión y, precisamente la misma que presenta una escotadura en el faldón o pestaña envolvente de la tapa -8-, marcándose esta escotadura como -9- y dispuesta de tal manera que en cualquiera de las dos posibles

120

125



formas de introducción, siempre sea aprecia-
ble a través de ella, una de las dichas super-
ficies indicadoras -6- o -7-. La remoción y ma-
nejo de la dicha tapa -8- se logra mediante asi-
miento en el agarrador -10- fijado al cuerpo -11-
130 a tornillador mediante los elementos -12- so-
bre la superficie exterior de la dicha tapa
-8-.

Descrita suficientemente la naturaleza
135 y alcance de la presente invención, así como
la forma en que la misma puede ser llevada a
la práctica, se hace constar que en su reali-
zación podrán ser variables los materiales,
formas, y dimensiones y, en general, todos
140 aquellos otros detalles accesorios o secundarios
que no alteren, cambien ni modifiquen la esen-
cialidad propuesta.

Los términos en que queda redactada
esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo
145 del objeto descrito, debiéndose tomar con exacto-



ter amplio y nunca en forma limitativa.

NOTA

El Certificado de Adición que se solicita, deberá recaer, precisamente, sobre las particularidades características de las siguientes Reivindicaciones:

150

1ª.- "Mejoras en el objeto de la Patente 279.974 por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS PORTAFUSILES TRIPOLARES DE BAJA TENSION", del tipo que comprende una caja portadora de las bornas de entrada y salida conexiada, a través, de hembrillas solidarias de recepción de machos de conexión pertenecientes a dispositivos alojados en la tapa de la citada caja y en la que se distribuyan de manera asimétrica respecto al conjunto para permitir la conexión y, en alternativa la desconexión, con protección de los elementos internos en el giro de media circunferencia a través de accionamiento en asidero exterior a la tapa, caracterizadas por comprender en los frentes superiores de los

155

160

165

20



laterales oponentes de los tabiques que forman las
paredes de la caja de una superficie plana, en
las que se aprecian, respectivamente las inscripciones
de conectado y desconectado, y cuyas superficies
170 de marcación se aprecian selectiva y alternativa-
mente en el giro de la tapa, a través de una esco-
tadura prevista en la misma, precisamente en el
faldón periférico de cierre de la unión y cuya
escotadura presenta las mismas dimensiones que
175 las anteriormente aludidas superficies de indica-
ción.

2ª.- "Mejoras en el objeto de la Patente
279.974 por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS PORTAFUSI-
LES TRIPOLARES DE BAJA TENSION.

Según queda sustancialmente descrito y rei-
vindicado en la presente Memoria descriptiva
que consta de diez hojas foliadas y mecanografiadas
por una sola cara, y dibujos que la ilustran.

Madrid, 26 ENE. 1963

CARLOS BALLESTERO
P.P.

284562 -

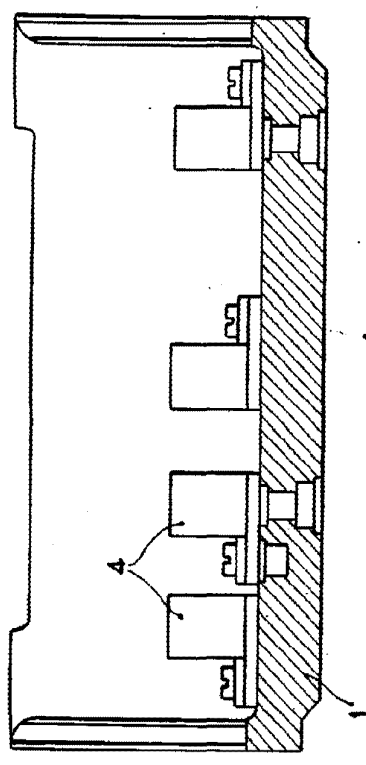
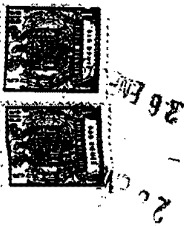


Fig. 1

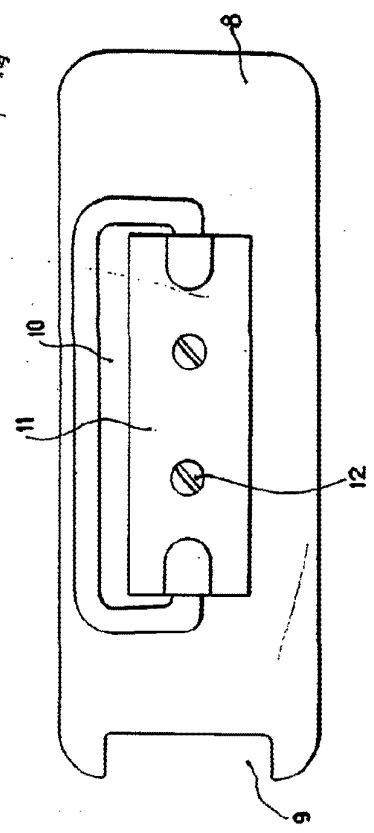


Fig. 3

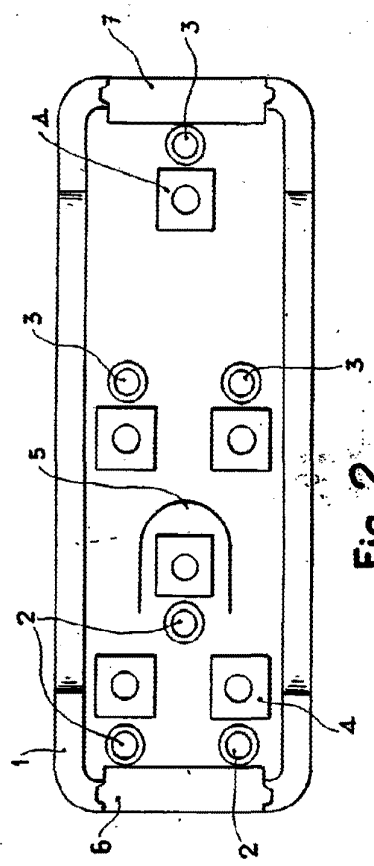


Fig. 2

Madrid, 26 FI 1953

CARLOS BALLESTRA
P. S.